



Mostró el culo en Eurovisión y podría recibir hasta 5 años de cárcel

La imagen ha dado la vuelta al mundo. Un espontáneo quiso hacerse famoso durante la final de Eurovisión y lo consiguió. Los vídeos inundan las redes sociales aunque nadie recuerda su cara, solo su culo.

Pero su gracia podría salirle bastante cara, ya que podría ser condenado hasta a cinco años de cárcel, según ha informado el Gobierno ucraniano.

Y es que artículo 296 de código penal sobre vandalismo con agravantes contempla desde una multa en metálico hasta cinco años de prisión, según explicó hoy Arsén Avákov, ministro de Interior ucraniano, en su cuenta de Facebook.

Avákov explicó que el juez dictará mañana, lunes, una medida preventiva contra el espontáneo, que es ciudadano ucraniano y que se encuentra en estos momentos bajo custodia policial.

Al parecer, el hombre no sólo saltó al escenario, se bajó los pantalones y mostró el trasero, escena que pudieron ver en directo millones de espectadores, sino que se resistió a la detención, lo que agrava su delito.

El espontáneo subió a gatas al escenario envuelto en una bandera australiana y tuvo tiempo de bajarse los pantalones y enseñar alegremente el trasero durante unos instantes sin que los servicios de seguridad ucranianos pudieran evitarlo.

Esto ocurrió cuando Jamala, la ucraniana que ganó la pasada edición del festival, interpretaba su canción, aunque la cantante de origen tártaro no se inmutó y prosiguió su actuación.

Este incidente se ha convertido en una de las escenas más comentadas del certamen, además de la victoria del representante portugués, Salvador Sobral, que ganó Eurovisión por vez primera para su país con «Amar pelos dois» (Amor por los dos). Y cómo no, el famoso gallo del representante español, Manel Navarro,... pero mejor no decir nada más sobre ello y olvidarlo para siempre.